

**COMUNICACIÓN ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO N° 21 BIS DE LA LEY N° 19.418, INTRODUCIDA CON LA LEY N° 21.146.**

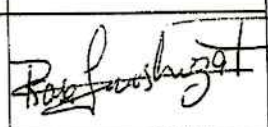
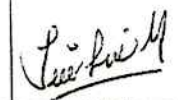
En San Bernardo a 22 de Agosto del año 2022. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral del Proceso Eleccionario de la Organización Comunitaria: TALLER DE ARTES VISUALES "PINCELAJAS" informa al Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de la Comuna de San Bernardo Sr (a): Nelson Ordeaz Rojas que la elección del Directorio de la Organización a la cual pertenecen se realizará:

Día: 10 de SEPT del año 2022  
 Horario: ENTRE 15:30 Y 17:30 HRS  
 Lugar y Dirección: CASA DE LA CULTURA / SALA 15

Dando así, por medio de la presente comunicación un cabal cumplimiento a la obligación contenida en el artículo N° 21 bis de la Ley N° 19.418 modificado con la Ley N° 21.146, entregando esta información con más de quince días hábiles de anticipación al funcionario respectivo, por lo que en lo que respecta a esta obligación, la elección tendría plena validez.

Suscriben, firman y ratifican la presente comunicación los siguientes miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria:

Taller de Artes Visuales PinceLajas

	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	ROSA INOSTROZA PINTO		
2	GUILLERMINA SALINAS MARDONES		
3	EUBENIA BODAZALEZ O'KINGHTON		